

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**SEGUIMIENTO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 04 DE 2019,
DIRECTRICES SOBRE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS
MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL
MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS**

Bogotá, D.C., Abril de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO	3
5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	3
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	3
5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO.....	4
6. METODOLOGIA.....	4
7. VALIDACIÓN	5
8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN.....	6
8.1 CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS LÍDERES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION.....	7
8.2 FUNCIONES MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITEN PRONUNCIAMIENTOS TÉCNICOS SECTORIALES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	8
9. EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN	10
10. FIRMAS.....	11
11. ANEXO 1: “MATRIZ VERIFICACION SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS 01/10/2024 - 31/12/2024	12

SEGUIMIENTO DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 04 DE 2019, DIRECTRICES SOBRE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LOS MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, por parte del Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con las funciones y la normatividad vigente.

2. ALCANCE

Seguimiento a la verificación del cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025.

3. CLIENTES

- Los clientes del seguimiento son el Despacho del Ministro, la secretaria general, el Grupo de Regalías, los demás miembros del Comité Institucional del Sistema de Control Interno y la ciudadanía en general.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Julie Andrea Soto Laverde, jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la verificación realizada por el funcionario Rezzan Leonardo Chamorro Gómez.

5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal g) del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

Es función del auditor interno, “Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”. (Subrayado fuera de texto)

- Literal e) Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Las Oficinas de Control Interno, “...verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización...”. (Subrayado fuera de texto)

- Numeral 2.2.1 Auditoría Interna, del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI, implementado mediante el Artículo 2.2.23.1 *Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno*, Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

“Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión, es decir, que se esté dando cumplimiento a lo programado”. (Subrayado fuera de texto)

5.2 NORMAS APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Directiva Presidencial No. 04 de 2019.
- Acto Legislativo 05 de 2019.
- Ley 2056 de 2020.
- *Decreto 1821 de 2020 Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.*
- Acuerdo Único del Sistema General de Regalías expedido por la Comisión Rectora

6. METODOLOGIA

La verificación se realizó mediante solicitud de información y verificación documental y evidencias remitidas por los responsables del cumplimiento del criterio normativo.

La metodología aplicada en el seguimiento para determinar el estado del criterio correspondió al siguiente esquema.

ESTADO DEL CRITERIO	NIVEL DE RIESGO
CUMPLIDO	BAJO
CUMPLIDO PARCIALMENTE	MEDIANO
INCUMPLIDO	ALTO

Para cada variable objeto de auditoría, la OCI realizó la respectiva verificación y cumplimiento de las directrices establecidas en la Directiva No 4 de 2019.

7. VALIDACIÓN

La OCI solicitó al Grupo de Regalías mediante correo electrónico del 24 de abril de 2025, realizar y remitir los comentarios y sugerencias correspondientes a la validación del presente informe.

El Grupo de Regalías remitió mediante correo electrónico del 28 de abril de 2025 algunas observaciones para que fueran consideradas, las cuales se encuentran incluidas en el presente informe.

Consideración GR: *“De acuerdo con el numeral 8.1, la información analizada en este numeral corresponde a las fichas y mesas técnicas de los OCAD, veo relacionada la información correspondiente a conceptos emitidos por el MME. Sugiero revisar”.*

Respuesta OCI: De acuerdo a los lineamientos de la directiva presidencial 04 de 2019 la Oficina de Control Interno aclara que el numeral 8.1.2 hace referencia *“mantener la comunicación con los ministerios y departamentos administrativos encargados de emitir pronunciamientos técnicos respecto de los proyectos de inversión, **con el propósito de acompañar la realización de mesas técnicas**”*, por tal motivo la revisión que se realiza es a las solicitudes de conceptos técnicos CTUS y no al número de mesas técnicas realizadas en el trimestre objeto de seguimiento.

El seguimiento a las mesas técnicas se realiza en el punto 8.2.4 de los seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno.

Consideración GR: *“No es claro porque se encuentra debilidad en la aplicación de controles en la realización de los CTUS, por favor explicar a qué se refiere o cual fue la evidencia para determinar esta situación”.*

Respuesta OCI: De acuerdo con la revisión realizada por la OCI a las evidencias remitidas por el Grupo de Regalías y revisando la normatividad vigente, se

logró identificar que para el periodo comprendido entre el 01-01-2025 y el 31-03-2025, no se realizó la emisión de 4 conceptos técnicos Únicos Sectoriales¹.

Por tal motivo se evidenció la materialización en cuanto al desempeño de las funciones establecidas en el Decreto 1821 de 2020, Artículo 1.2.1.2.8 Literal D:

“Para la Asignación para la Paz y los recursos sometidos a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz - OCAD Paz, la viabilidad estará a cargo de dicho OCAD, previa verificación de requisitos y con base en un pronunciamiento único sectorial favorable, solicitado al Departamento Nacional de Planeación, o a los Ministerios o al Departamento Administrativo líder del sector en el que se clasifique el proyecto de inversión, o a la entidad que estos designen. El plazo máximo para la emisión del pronunciamiento único sectorial será de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, y se emitirá de conformidad con los lineamientos que defina la Comisión Rectora. Corresponderá a la secretaria técnica de este órgano registrar el proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías, en un término máximo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de la sesión del OCAD en que se defina la viabilidad”.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a la metodología aplicada², la Oficina de Control Interno determinó que esta actividad fue cumplida parcialmente dado que de 23 solicitudes de CTUS recibidas en el periodo objeto de seguimiento fueron emitidos 18 CTUS generando un riesgo medio.

Por tal motivo la Oficina de control interno recomienda establecer controles adicionales que permitan prevenir al Grupo de Regalías la materialización de riesgos en temas de cumplimiento de normatividad vigente y realizar acciones de autoevaluación y autocontrol tendientes a fortalecer la aplicación de los lineamientos relacionados con la emisión y cargue oportuno de los CTUS en la plataforma SUIFP.

8. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

De acuerdo con el memorando 2-2025-012306 remitido por el Grupo de Regalías el día 09-04-2025, se revisaron las evidencias e información aportada.

- Nota aclaratoria: El Sistema General de Regalías fue objeto de modificaciones a través del Acto Legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019,

¹ Revisar Anexo “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”.

² Revisar punto 6 Metodología del presente informe.

la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, el Decreto Único Reglamentario 1821 del 31 de diciembre de 2020 y el decreto 1628 de 2023, *“Por el cual se adiciona el Decreto 1821 de 2020 Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías con el fin de reglamentar la presentación, viabilidad, registro y financiación de proyectos de impacto regional para la intervención integral de áreas hídricas cenagosas e inundables estratégicas en etapas de pre-inversión e inversión”*. De acuerdo con lo anterior, las funciones del Ministerio de Minas y Energía, con relación a los OCAD y a la emisión de los pronunciamientos Técnicos, (CTUS) han sido modificadas.

Conforme con lo expuesto, se realiza el seguimiento de las funciones enmarcadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, atendiendo a las nuevas disposiciones normativas y de acuerdo con las funciones vigentes.

Con base en la verificación realizada, la Oficina de Control Interno determina que el Ministerio de Minas y Energía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2025, ha venido realizando las funciones mencionadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019, como se observa en el siguiente esquema de seguimiento:

8.1 CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS LÍDERES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACION Y DECISION.

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
1.1. Definir el voto del Gobierno nacional en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, para lo cual podrá solicitar el pronunciamiento técnico sectorial al ministerio o departamento administrativo competente. El ministro y director de departamento administrativo líder será el encargado de dirimir las diferencias que se puedan presentar entre los ministros y/o directores administrativos y/o	ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías; una vez analizada, se evidencia que el presidente de la República a través del Decreto 201 del 25 de febrero de 2021 designó al Ministerio de Minas y Energía como representante del nivel del Gobierno nacional en los siguientes OCAD Regionales: Llano, Eje Cafetero y Centro-Sur-Amazonía. En el anexo aportado como evidencia, se enumeran las sesiones de OCADs regionales en las que se participó, también el concepto del Ministerio (Favorable- no favorable), si el voto del MME fue positivo o negativo. Así mismo, en el anexo de “sentido del voto” se puede verificar el nombre del proyecto, BPIN, municipio, departamento, valor total, sector, entre otros. Por otra parte, durante el mencionado periodo se revisaron veinticuatro (24) proyectos que pretenden ser financiados con la Asignación para la Inversión Regional en cabeza de las Regiones AIR-40% y por tanto ser puestos a consideración del OCAD regional para su aprobación, los cuales fueron cargados en la plataforma Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas del Sistema General de Regalías (SUIFP - SGR) por las entidades territoriales e informados por la Secretaria Técnica de cada uno de los OCAD, emitiéndose para cada uno de estos, ficha con las observaciones que se consideraron pertinentes.	BAJO

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
sus delegados.	No obstante, es preciso señalar que la mencionada ficha no requiere ser cargada por el Ministerio en la plataforma SUIFP-SGR, dado que esta se emite únicamente como apoyo a las entidades territoriales y como soporte del ministro o su delegado para la sesión de OCAD. El ministerio de Minas y Energía participó en siete (7) sesiones de OCADS regionales aprobando cinco (5) proyectos de inversión. “Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”.	
1.2. Mantener comunicación permanente con los ministerios y departamentos administrativos encargados de emitir pronunciamientos técnicos respecto de los proyectos de inversión, con el propósito de acompañar la realización de mesas técnicas.	ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, donde informan que el Ministerio de Minas y Energía recibió veintitrés (23) solicitudes de Concepto Técnico Sectorial (CTUS), de las cuales fueron contestadas dieciocho (18) a la fecha de corte. 2 conceptos con Observaciones 1 concepto Con Observaciones – No Favorable 15 conceptos no Favorables 5 en proceso de evaluación Estos conceptos se encuentran relacionados en el “Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).	BAJO

8.2 FUNCIONES MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITEN PRONUNCIAMIENTOS TÉCNICOS SECTORIALES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Artículo 1.2.1.2.8 literal D del Decreto 1821 de 2020.

2.1 Emitir y cargar en la plataforma definida por el Departamento Nacional de Planeación, los pronunciamientos técnicos sobre los proyectos de inversión que se les soliciten, en los términos que establece la normativa vigente.	ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, y una vez analizada, se evidencia que el Ministerio de Minas y Energía recibió veintitrés (23) solicitudes de CTUS por la plataforma SUIFP-SGR, las cuales dieciocho (18) fueron respondidas y remitidas a la fecha de corte del presente informe. De acuerdo con la información reportada, la OCI pudo establecer que se emitieron dieciocho (18) CTUS sobre los proyectos de inversión y se cargaron en la plataforma correspondiente, estos resultados se muestran en el Anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP).	MEDIO
---	---	--------------

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
2.2 Presentar en un solo documento las consideraciones técnicas, administrativas y jurídicas que justifican la emisión del pronunciamiento técnico, el cual debe estar suscrito por el funcionario competente de la respectiva entidad.	ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, evidenciando que se realizaron veintitrés (23) solicitudes de conceptos técnicos, de las cuales dieciocho (18) se han respondido en su totalidad a la fecha de corte. Estos resultados se muestran en el “anexo 1 del presente informe “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”, donde se describe el resultado de los conceptos y el código BPIN (Radicado y fecha de solicitud y fecha de cargue de resultados al SUIFP). Oportunidad de Mejora N° 01 – Debilidades en la aplicación de controles en la realización de los Conceptos Técnicos Únicos Sectoriales (CTUS) por parte del Grupo de Regalías. Como resultado de la verificación y análisis de la información se observaron debilidades en el Grupo de Regalías, en cuanto a la aplicación de controles tendientes a prevenir la posible materialización de riesgos frente al cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas en la normatividad vigente (Decreto 1821 de 2020), toda vez, que se encontraron situaciones relacionadas con en el cumplimiento de las emisiones de los CTUS por parte del Ministerio de Minas y Energía. Lo anterior, puede conllevar a la posible materialización en cuanto al desempeño de las funciones establecidas en el Decreto 1821 de 2020, Artículo 1.2.1.2.8 Literal D: “Para la Asignación para la Paz y los recursos sometidos a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz - OCAD Paz, la viabilidad estará a cargo de dicho OCAD, previa verificación de requisitos y con base en un pronunciamiento único sectorial favorable, solicitado al Departamento Nacional de Planeación, o a los Ministerios o al Departamento Administrativo líder del sector en el que se clasifique el proyecto de inversión, o a la entidad que estos designen. El plazo máximo para la emisión del pronunciamiento único sectorial será de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, y se emitirá de conformidad con los lineamientos que defina la Comisión Rectora. Corresponderá a la secretaria técnica de este órgano registrar el proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías, en un término máximo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de la sesión del OCAD en que se defina la viabilidad”. Recomendación(es) Específica(s): • Establecer controles adicionales que permitan prevenir al Grupo de Regalías la materialización de riesgos en temas de cumplimiento de normatividad vigente. • Realizar acciones de autoevaluación y autocontrol tendientes a fortalecer la aplicación de los lineamientos relacionados con la emisión y cargue oportuno de los CTUS en la plataforma SUIFP.	MEDIO

FUNCIONES	VERIFICACIÓN OCI	RIESGO
2.3 Coordinar la emisión del pronunciamiento técnico con sus entidades adscritas y vinculadas.	ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, donde informan que se da cumplimiento a la comunicación entre las entidades adscritas y vinculadas para coordinar la emisión de los CTUS mediante la función que está consignada en los siguientes Convenios Interadministrativos. El Ministerio de Minas y Energía como líder del sector minero energético deberá emitir los conceptos que le sean requeridos en el marco de las competencias asignadas por la Ley 2056 de 2020, el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías y la demás normativa vigente, por lo que, para el efecto, y con el fin de cumplir con dicho requerimiento este Ministerio suscribió los siguientes Convenios Interadministrativos: (i) GGC-0869-2025 suscrito con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y (ii) GGC-0867-2025 con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE), los cuales hacen parte de las evidencias remitidas por el Grupo de Regalías. En cuanto a los convenios Interadministrativos: (i) GGC-249-2023 suscrito con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y (ii) GGC-246-2023 con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE), es preciso indicar que vencieron el pasado 31 de diciembre de 2024 y actualmente se está trabajando en la liquidación de los mismos, para acometerlo dentro de los términos señalados en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	BAJO
2.4 Participar en las mesas técnicas programadas por las secretarías técnicas de los órganos colegiados de administración y decisión, por los ministerios o departamento administrativo líderes de los órganos colegiados de administración y decisión.	ENERO A MARZO: Se verificó la información reportada por el Grupo de Regalías, evidenciando que el Ministerio de Minas y Energía, participó en once (11) mesas técnicas en las cuales se revisaron doce (12) proyectos de inversión y se realizaron dos (2) ajustes a proyectos de los OCADs Regionales, Llanos, Centro-Sur-Amazônia y Eje Cafetero, como se puede verificar en la tabla Excel adjunta “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”, donde se describe el resultado las Mesas técnicas realizadas para revisar los proyectos a ser presentados en los OCAD Regionales).	BAJO

9. EFICIENCIA DEL CONTROL Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN

Con base a la información reportada por el Grupo de Regalías y al seguimiento descrito anteriormente, la Oficina de Control Interno determinó la Eficiencia de

los controles ejercidos para el cumplimiento de las variables analizadas, siendo estos **NO EFICIENTES**.

En relación con la Efectividad de la gestión realizada, esta fue **NO EFECTIVA** por cuanto el Ministerio de Minas y Energía no cumplió con todas las obligaciones objeto de seguimiento, de las cuales se hacen mención en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019.

Se establece, que el Ministerio de Minas y Energía ha dado cumplimiento parcial a las funciones relacionadas en la Directiva Presidencial No. 4 de 2019 en lo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025.

De acuerdo a los resultados obtenidos en cada variable objeto de auditoria y una vez analizadas las evidencias por la OCI en el seguimiento a cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 4 de 2019 en lo correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero 31 de marzo de 2025, no se encontraron hechos de falta de transparencia o actos de corrupción en el proceso del pronunciamiento técnico, hoy Concepto Técnico Único Sectorial, en la participación de las mesas técnicas, publicación de los conceptos y/o acompañamientos técnicos.

10. FIRMAS.

JULIE ANDREA SOTO LAVERDE
Jefe Oficina de Control Interno

REZZAN LEONARDO CHAMORRO GOMEZ
Profesional Oficina de Control Interno

11. ANEXO 1: “MATRIZ VERIFICACION PROYECTOS REVISADOS, SOLICITUDES DE CONCEPTOS TÉCNICOS, PARTICIPACION OCADS Y MESAS TECNICAS. 01/01/2025 - 31/03/2025”

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
GRUPO DE REGALÍAS
OCAD PARTICIPACIÓN
1 de enero al 31 de marzo de 2025

NO.	PERIODO	OCAD	FECHA	SESION	TEMAS
1	ENERO	LLANOS	20-Jan-25	25	Se somete a consideración la aprobación del proyecto identificado con BPIN 2024000070005 Construcción de infraestructura educativa en la I.E CARPINTERO SEDE PRINCIPAL en la comunidad de Carpintero BARRANCOMINAS Departamento del Guainía, por valor total de \$ 37.876.898.491, el cual cuenta con viabilidad FAVORABLE emitida por el Ministerio de Educación Nacional, con fecha del 10 de diciembre de 2024, documento que se encuentra cargado en la plataforma SUIFP-SGR. • El proyecto cuenta con concepto técnico único sectorial FAVORABLE emitido por el Ministerio de Educación Nacional, con fecha del 10 de diciembre de 2024, documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUIFP-SGR. Se vota el proyecto FAVORABLE por parte del MME y por los demás niveles de gobierno.
2	FEBRERO	CENTRO SUR	5-Feb-25	19	Sesión de OCAD no presencial donde se cito 1 proyecto para aprobación y la designación de ejecutor, uno (1) para solicitud de ajuste y otro proyecto para solicitud de prorroga. Los 3 proyectos financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional 40%. Aprobación. 1. Bpin : 2024004730103 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" por \$ 14.171.162.835 ,00 y con \$ 13.181.144.329,28 AIR 40%. Voto: FAVORABLE. Ajuste. 1. Bpin : 2022000060023 "CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL" por \$ 5.207.860.342,54 AIR 40%. Voto: FAVORABLE. Prorroga. 1. Bpin : 2023000060013 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE INTERÉS TURÍSTICO ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN" solicitud de 6 meses. Sesión en la que se aprobaron \$ 18.389.004.671,82 con recurso Asignación para la Inversión Regional 40% en la vigencia 2025 - 2026.
3	MARZO	EJE CAFETERO	31-Mar-25	20	Se realiza la sesión No. 20 de instalación en modalidad PRESENCIAL, en la ciudad de Pereira donde se elige el presidente del OCAD, primer priorizador y segundo priorizador. Se proyecta el respectivo voto de acuerdo con los postulados presentados para elegir en cada uno de los roles del OCAD. Elección presidente OCAD: Dpto Quindío. Voto: Positivo. Elección primer priorizador: Dpto Risaralda. Voto: Positivo. Elección segundo priorizador: Dpto Antioquia. Voto: Positivo.
4	MARZO	CENTRO SUR	19-Mar-25	20	Sesión 20 Sesión de OCAD no presencial donde se cito 1 proyecto para aprobación y la designación de ejecutor, financiado 100% con recursos de la Asignación para la Inversión Regional 40% bienio 2025-2026. Aprobación. 1. Bpin : 2024000060008 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS FASE I DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA" por \$ 24.646.126.750,00 con AIR 40%. Voto: FAVORABLE.
5	MARZO	CENTRO SUR	28-Mar-25	21	Sesión 21 Elección de Entidad Territorial Priorizadora conforme a la resolución 0047 de enero de 2024 y Presidente del OCAD. > Presidente del Ocad: Luis Francisco Ruiz Aguilar , Gobernador de Caquetá - Departamento del Caquetá. > Priorizador 1: Rodrigo Villalba Mosquera, Gobernador de Huila - Departamento del Huila. > Priorizador 2: Wilson Miranda Lima, Gobernador de Amazonas - Departamento de Amazonas. Para lo cual, el Ministerio de Minas y Energía en representación del Gobierno Nacional. ha votado positivo para los 3 nominaciones en sus respectivos ccargos en el OCAD Centro Sur año 2025.
6	MARZO	LLANOS	19-mar.-25	26	Se somete a consideración la aprobación del proyecto identificado con BPIN 2024005950018 Construcción DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EL RETORNO Y CALAMAR DEPARTAMENTO DEL Guaviare, por valor total de \$15.822.971.628,56, el cual cuenta con viabilidad FAVORABLE emitida por el Ministerio de Transporte, con fecha del 05 de febrero de 2025, documento que se encuentra cargado en la plataforma SUIFP-SGR. • El proyecto cuenta con concepto técnico único sectorial FAVORABLE emitido por el Ministerio de Transporte, con fecha del 05 de febrero de 2025, documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUIFP-SGR. Se vota el proyecto FAVORABLE por parte del MME y por los demás niveles de gobierno. Se somete a consideración la aprobación del proyecto identificado con BPIN 2024000070024 Fortalecimiento de la estrategia de alimentación con servicio de residencia escolar para Establecimientos Educativos oficiales en los Municipios de Puerto Carreño La Primavera Santa Rosalia y Cumaribo Departamento de Vichada, por valor total de \$18.377.671.000,00, el cual cuenta con viabilidad FAVORABLE emitida por el Ministerio de Educación Nacional, con fecha del 19 de febrero de 2025, documento que se encuentra cargado en la plataforma SUIFP-SGR. • El proyecto cuenta con concepto técnico único sectorial FAVORABLE emitido por el Ministerio de Educación Nacional, con fecha del 19 de febrero de 2025, documentos que se encuentran cargados en la plataforma SUIFP-SGR. Se vota el proyecto FAVORABLE por parte del MME y por los demás niveles de gobierno.
7	Marzo	Llanos	31-Mar-25	27	Durante el periodo se llevó a cabo otra sesión del OCAD regional llanos, para instalación de las nuevas instancias del proceso, quedando como presidente el departamento de Guaviare, primer priorizador el departamento del Meta y como segundo priorizador el departamento de Casanare.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
GRUPO DE REGALÍAS
PROYECTOS PRESENTADOS
1 de enero al 31 de marzo de 2025

PERIODO	REGIONAL	MUNICIPIO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESENTADO EN OCAD
ENERO	EJE CAFETERO	CONCORDIA	2024052090039	Mejoramiento de vías rurales en sistema constructivo placa huella para la vereda Morrón del municipio de Concordia Antioquia	N/A
ENERO	EJE CAFETERO	CONCORDIA	2024052090042	Estudio de suelos y topografía para proyectos de infraestructura de vivienda e infraestructura deportiva en la zona urbana del municipio de Concordia Antioquia	N/A
ENERO	EJE CAFETERO	PEREIRA Y APIA	2024000040011	Mejoramiento y rehabilitación de las vías terciarias en los municipios de Pereira y Apia en el departamento de Risaralda	N/A
ENERO	CENTRO SUR	TOLIMA	2024004730103	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	N/A
ENERO	EJE CAFETERO	RIOSUCIO-CALDAS JARDÍN-ANTIOQUIA	2023000040002	Ajuste al proyecto: Mejoramiento y pavimentación de las vías que hacen parte del hermanamiento entre los departamentos de Caldas y Antioquia - Municipio de Jardín	N/A
ENERO	EJE CAFETERO	82 MUNICIPIOS	2024000040012	Implementación de tecnologías digitales para aprender en sedes educativas oficiales del departamento Caldas	N/A
ENERO	LLANOS	CUMARIBO, SANTAROSALIA Y LA PRIMAVERA	2024000070030	Implementación DE MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA POR LA OLA INVERNAL EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 355 DE 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE Vichada	N/A
ENERO	LLANOS	GUAVIARE	2024005950018	Construcción DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EL RETORNO Y CALAMAR DEPARTAMENTO DEL Guaviare	N/A
Febrero	Llanos	Orocué	2024000070023	Mejoramiento a nivel de pavimento de la vía secundaria en el trayecto entre la vereda Miralindo y puente el Duya etapa 1 municipio de Orocué Casanare	NO
Febrero	Llanos	Puerto Carreño, La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo	2024000070024	Fortalecimiento de la estrategia de alimentación con servicio de residencia escolar para Establecimientos Educativos oficiales en los Municipios de Puerto Carreño La Primavera Santa Rosalía y Cumaribo Departamento de Vichada	NO
Febrero	Llanos	Tauramena, Mani	2024000070022	Mejoramiento de la vía que comunica los municipios de Maní y Tauramena en el departamento de Casanare	NO
Febrero	Llanos	San José del Guaviare, El Retorno, Calamar	2024005950018	Construcción DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EL RETORNO Y CALAMAR DEPARTAMENTO DEL Guaviare	NO
Febrero	Eje Cafetero	San Carlos	2025000040002	Mejoramiento De vía terciaria La Holanda - El Jordán mediante sistema de pavimento flexible en el Municipio de San Carlos	NO
Febrero	Centro Sur	Tolima	2024000060007	MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE-FALAN-PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	NO
MARZO	OCAD EJE CAFETERO	Nordeste-Magdalena Medio	2024051420158	Mejoramiento de vías terciarias en municipios del Nordeste y Magdalena Medio de Antioquia	N/A
MARZO	OCAD EJE CAFETERO	Liborina-Sabanalarga	2023000040001	Ajuste al proyecto: Mejoramiento de la vía Liborina Sabanalarga en la subregión Occidente del departamento de Antioquia	N/A
MARZO	OCAD EJE CAFETERO	Jardín	2023000040002	Mejoramiento y pavimentación de las vías que hacen parte del hermanamiento entre los departamentos de Caldas y Antioquia - Municipio de Jardín	N/A
MARZO	OCAD EJE CAFETERO	Belén de Umbria	2021000040029	Ajuste No. 2 al proyecto: Construcción de la Variante de la Paz como solución definitiva al fallo del Paso Malo de El Silencio desde la abscisa K7+600 hasta la abscisa K8+380 de la vía secundaria Remolinos-Belén de Umbria Municipio de Belén de Umbria Departamento de Risaralda	N/A

MARZO	OCAD EJE CAFETERO	Pereira	2022003660003	Adecuación del escenario deportivo de tenis de campo del municipio de Pereira en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023 Risaralda	N/A
MARZO	CENTRO SUR	TOLIMA	2024000060007	MEJORAMIENTO VIAL Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA SAN FELIPE-FALAN-PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	N/A
MARZO	CENTRO SUR	HUILA	2024000060008	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS FASE I DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA	SI
MARZO	CENTRO SUR	TOLIMA	2024000060003	MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA Y MELGAR DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	N/A
MARZO	LLANOS	MITÚ	2022000070020	Ampliación Y DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA REINA MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL Vaupés	NO
MARZO	LLANOS	MITÚ	2022000070020	Ampliación Y DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA REINA MUNICIPIO DE MITÚ DEPARTAMENTO DEL Vaupés	NO

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA DE REGALÍAS
PROYECTOS EN TRÁMITE DE OCAD
1 de octubre al 31 de Diciembre del 2021

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
GRUPO DE REGALÍAS
PROYECTOS APROBADOS OCAD
1 de enero al 31 de marzo de 2025

PERIODO	REGIONAL	TIPO DE PROYECTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO O AJUSTE	VALOR AIR SGR	CONCEPTO MINISTERIO MME	PRESENTADO EN OCAD	FECHA OCAD	VOTO MME EN OCAD	PROYECTO APROBADO EN OCAD
DICIEMBRE	LLANOS	NUEVO	2024000070005	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E CARPINTERO SEDE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE CARPINTERO BARRANCOMINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	\$37.887.800.024,00	\$22.387.800.024,00	FAVORABLE	SI	20/01/2025	FAVORABLE	SI
ENERO	CENTRO SUR	NUEVO	2024004730103	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 14.171.162.835,00	\$ 14.171.162.835,00	FAVORABLE	SI	5-feb.-2025	FAVORABLE	SI
ENERO	CENTRO SUR	NUEVO	2024000060008	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS FASE I DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA	\$ 24.646.126.750,00	\$ 24.646.126.750,00	FAVORABLE	SI	19/03/2025	FAVORABLE	SI
FEBRERO	LLANOS	NUEVO	2024005950018	Construcción DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EL RETORNO Y CALAMAR DEPARTAMENTO DEL Guaviare	\$15.822.971.628,56	\$15.822.971.628,56	FAVORABLE	SI	19/03/2025	FAVORABLE	SI
FEBRERO	LLANOS	NUEVO	2024000070024	Fortalecimiento de la estrategia de alimentación con servicio de residencia escolar para Establecimientos Educativos oficiales en los Municipios de Puerto Carreño La Primavera Santa Rosalía y Cumaribo Departamento de Vichada	\$18.377.671.000,00	\$18.377.671.000,00	FAVORABLE	SI	19/03/2025	FAVORABLE	SI

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CONVENIO MME - UPME y MME-IPSE
REVISIÓN DE PROYECTOS
1 de enero al 31 de marzo de 2025

TIPO DE PROYECTO	TIPO SOLICITUD	FECHA SOLICITUD SUIFP	DEPARTAMENTO	BPIN	PROYECTO	VALOR TOTAL	VALOR SOLICITADO	AJUSTE	RESULTADO	FECHA CARGUE A SUIFP
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	24/01/2025	Caquetá	20241301010246	construcción de redes de media y baja tensión adecuación de acometidas y montaje de subestaciones tipo poste para la zona rural de los municipios del paujil Cartagena del chaira y Florencia en el departamento del Caquetá	\$ 10.009.835.474,00	\$ 10.009.835.474,00	No	No Favorable	13/02/2025
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/03/2025	Caquetá	20241301010246	construcción de redes de media y baja tensión adecuación de acometidas y montaje de subestaciones tipo poste para la zona rural de los municipios del paujil Cartagena del chaira y Florencia en el departamento del Caquetá	\$ 9.755.414.046,00	\$ 9.755.414.046,00	No	No Favorable	21/03/2025
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/03/2025	Nariño	20201301010353	Construcción de la interconexión eléctrica de las localidades rurales costeras pertenecientes a tres municipios del departamento del Cauca y en siete municipios del departamento de Nariño, segunda etapa Nacional".	\$ 93.374.527.556,00	\$ 93.374.527.556,00	Si	Con Observaciones	14/03/2025
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/03/2025	Cesar	2021207100054	construcción redes de media y baja tension y montaje de transformadores para la electrificación rural de las veredas caño seco-villa pinzon-...las malvinas del municipio san alberto y los bagres del municipio de san martin san alberto	\$ 1.146.024.797,39	\$ 1.146.024.797,39	Si	Con Observaciones	14/03/2025
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	10/03/2025	La Guajira	20201301010365	Mejoramiento y repotenciación de las redes eléctricas de media baja tensión y alumbrado público en el corregimiento de Sitionuevo del municipio de Fonseca departamento de La Guajira	\$ 6.470.996.850,00	\$ 6.470.996.850,00	No	No Favorable	27/03/2025
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	21/03/2025	Chocó	2024000030029	Implementación del subsidio al derecho de conexión a la red de gas domiciliario de usuarios de estratos 1 y 2 para los centros poblados de Paimadó (cabecera municipal) Villa Conto y San Isidro en el municipio de Río Quito	\$ 3.835.607.700,00	\$ 2.900.207.700,00	No	No Favorable - Con Observaciones	8/04/2025
EE-SIN	Concepto Técnico Único Sectorial	26/03/2025	Bolivar	20191301010440	Construcción De Infraestructura Eléctrica Para Las Comunidades De Mesita Patio Bonito Palmar Bajo Y Palmar Alto Ubicadas En El Municipio De Santa Rosa Del Sur	\$ 6.548.366.220,00	\$ 6.548.366.220,00	No	No Favorable	9/04/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	31/01/2025	Magdalena	20241301010493	"Implementación proyecto piloto de soluciones individuales de energía renovables para viviendas rurales en zonas no interconectadas del Distrito de Santa Marta Magdalena".	11,068,863,709.00	11,068,863,709.00	No	No Favorable	6/03/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	31/01/2025	Magdalena	20241301010484	Implementación sistemas fotovoltaicos en las zonas rurales del municipio de Aracataca Magdalena".	7,650,826,299.00	7,650,826,299.00	No	No Favorable	6/03/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	6/02/2025	Norte de Santander	20211301011272	"Implementación de soluciones fotovoltaicas individuales para usuarios rurales ubicados en el municipio de San Calixto del Departamento de Norte de Santander"	10,903,369,168.75	10,903,369,168.75	No	No Favorable	28/02/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	11/02/2025	Putumayo	20241301010495	"Construcción integral de soluciones individuales fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica en vivienda rural dispersa del municipio de Puerto Asís en el departamento de Putumayo"	13,472,962,200.00	13,472,962,200.00	No	No Favorable	13/03/2025

EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	25/02/2025	Sucre	20211301011497	Suministro e instalación de sistema de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas del municipio de Los Palmitos Sucre	\$ 2.545.006.640,00	\$ 2.545.006.640,00	No	No Favorable	20/03/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	25/02/2025	Norte de Santander	20211301012398	"Implementación de soluciones fotovoltaicas individuales para usuarios rurales ubicados en el Municipio de Convención del Departamento de Norte de Santander".	8,594,494,702.00	8,594,494,702.00	No	No Favorable	28/03/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/03/2025	Magdalena	20241301010241	Implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica en la zona rural del Municipio de Fundación	8,707,666,428.33	8,707,666,428.33	No	No Favorable	31/03/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/03/2025	Putumayo	20241301010091	Mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en zonas no interconectadas mediante la implementación de sistemas de energía fotovoltaica en el municipio de Puerto Leguízamo Putumayo".			No	En proceso de evaluación	
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	3/03/2025	Antioquia	20251301010071	"Implementación sistemas fotovoltaicos en las zonas rurales del municipio de Segovia Antioquia".			No	En proceso de evaluación	
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	10/03/2025	Norte de Santander	20211301011272	"Implementación de soluciones fotovoltaicas individuales para usuarios rurales ubicados en el municipio de San Calixto del Departamento de Norte de Santander"	10,903,369,168.75	10,903,369,168.75	No	No Favorable	20/03/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	10/03/2025	Putumayo	20241301010165	"Implementación de sistemas solares fotovoltaicos individuales para mejorar la calidad de vida de las comunidades en zonas no interconectadas del municipio de Puerto Asís Putumayo"			No	En proceso de evaluación	
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	11/03/2025	Córdoba	20241301010364	Implementación de sistemas alternativos de generación de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de puerto libertador córdoba.	\$ 6.571.956.455	\$ 6.571.956.455	No	No Favorable	9/04/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	11/03/2025	Cesar	20251301010034	"Instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de Pueblo Bello departamento del Cesar"			No	En proceso de evaluación	
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	13/03/2025	Norte de Santander	20241301010308	"Construcción de Soluciones Fotovoltaicas Individuales para Usuarios Rurales Ubicados en el Municipio de Tibú del departamento Norte de Santander".	10,232,074,729.00	10,232,074,729.00	No	No Favorable	3/04/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	14/03/2025	Magdalena	20241301010493	"Implementación proyecto piloto de soluciones individuales de energía renovables para viviendas rurales en zonas no interconectadas del Distrito de Santa Marta Magdalena".	11,068,863,709.00	11,068,863,709.00	No	No favorable	1/04/2025
EE-ZIN	Concepto Técnico Único Sectorial	26/03/2025	Bolivar	20251301010114	"Implementación de sistemas de generación de energía solar fotovoltaica en viviendas rurales ubicadas en zonas no interconectadas del municipio de Cordoba departamento de Bolívar"			No	En proceso de evaluación	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
PARTICIPACIÓN EN LOS OCAD REGIONALES
MESAS TÉCNICAS
1 de enero al 31 de marzo de 2025

Mesas técnicas para revisar los proyectos a ser presentados en los OCAD Regionales

No.	PERÍODO	OCAD	FECHA INICIO MESA TÉCNICA	FECHA FIN MESA TÉCNICA	No. PROYECTOS REVISADOS	No. AJUSTES REVISADOS	OBSERVACIONES
1	ENERO	EJE CAFETERO	16-ene.-2025	16-ene.-2025	0	1	> Se realiza mesa técnica virtual para el ajuste del proyecto identificado con Bpin 2023000040001: Mejoramiento de la vía Liborina Sabanalarga en la subregión Occidente del departamento de Antioquia, donde se revisan las observaciones emitidas por Ministerio de Transporte y MME.
2	ENERO	CENTRO SUR	16-ene.-2025	16-ene.-2025	1	0	> Se realiza mesa técnica presencial para revisar el estado actual del proyecto, revisando documentos técnicos y presupuesto del proyecto BPIN 2024000060008 y evaluar las observaciones dadas por Min. Vivienda, Min. Minas y DNP, presentado por el municipio de la Plata y la gobernación de Huila.
3	ENERO	CENTRO SUR	21-ene.-2025	21-ene.-2025	1	0	> Se realiza mesa técnica virtual para revisar el estado actual del proyecto, revisando documentos técnicos y presupuesto del proyecto BPIN 2024000060008 y evaluar las observaciones dadas por Min. Vivienda, Min. Minas y DNP, presentado por el municipio de la Plata y la gobernación de Huila.
4	ENERO	CENTRO SUR	23-ene.-2025	23-ene.-2025	3	1	> Se realiza mesa técnica presencial para revisar el estado actual del proyecto, revisando documentos técnicos y presupuesto del proyecto BPIN 2021000060027, BPIN 2024000060007 y BPIN 2024000060003, para evaluar las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, presentado por el departamento de Tolima
5	ENERO	CENTRO SUR	30-ene.-2025	30-ene.-2025	1	0	> Se realiza mesa técnica virtual para revisar el estado actual del proyecto, revisando documentos técnicos y presupuesto del proyecto BPIN 2024000060020, para evaluar las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, presentado por el departamento de Huila.
6	MARZO	CENTRO SUR	28-mar.-2025	28-mar.-2025	1	0	> Se realiza mesa técnica virtual para revisión de subsanaciones ajuste proyecto BPIN 2024000060003 "MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA Y MELGAR DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Revisar el estado actual del proyecto y evaluar las observaciones dadas por Min. Transporte y Min. Minas, revisando documentos técnicos y presupuesto, presentado por el departamento de Tolima.

7	Marzo	Llanos	4-mar.-2025	4-mar.-2025	1	0	BPIN: 2025000070002 "Construcción del mirador artesanal turístico municipal de Inirida" Se realiza reunión con la alcaldía de Inirida, ministerio de comercio, IPSE y Ministerio de minas, con el objetivo de verificar las observaciones del concepto de apoyo solicitado por comercio al Minas, y que radica en que no se aceptan los rendimientos y precios de la resolución de precios de la gobernación por los altos precios comparados con el estudio de mercado del IPSE, se deben ajustar y hacer análisis de transportes.
8	Marzo	Llanos	5-mar.-2025	5-mar.-2025	1	0	BPIN: 2024005950037 "Construcción DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO Y CALAMAR DEPARTAMENTO DEL Guaviare" La reunión es organizada por la secretaría técnica del OCAD Regional Llanos, para verificar subsanaciones del último CTUS del ministerio de minas, dónde se hace énfasis en la necesidad de presentar un estudio de mercado y análisis de transporte que soporte los precios adicional a la resolución de precios de la gobernación.
9	Marzo	Llanos	13-mar.-2025	13-mar.-2025	1	0	BPIN: 2025000070002 "Construcción del mirador artesanal turístico municipal de Inirida" Se realiza reunión con la alcaldía de Inirida, ministerio de minas, IPSE, DNP y gobernación de Guainía con el objetivo de verificar avances en la subsanación de la ficha vigente, esto con base en la reunión anterior del 04 de marzo de 2025. Puntualmente se requiere al IPSE para evaluar los soportes presupuestales de la E.T. en cuanto a cotizaciones y estudio del costo de transporte.
10	Marzo	Llanos	25-mar.-2025	25-mar.-2025	1	0	BPIN: 2025000070002 "Construcción del mirador artesanal turístico municipal de Inirida" Se realiza mesa técnica con la alcaldía de Inirida, el DNP como moderador, ministerio de comercio y ministerio de minas (Grupo de regalías), con el objetivo de que el grupo estructurador exponga las subsanaciones a mincomercio. Sin embargo, el MME aclara que a pesar que el IPSE emite ficha como insumo a Mincomercio, se evaluará por aparte el restante de los componentes y se compromete a enviar recomendaciones al termino de la semana.
11	Marzo	Llanos	27-mar.-2025	27-mar.-2025	1	0	BPIN: 2024000070018 "Construcción de Obras de Protección para la Reducción del Riesgo y Prevención de Inundaciones por Socavación de la Margen Derecha del Rio Arauca en el Sector Peralonso en el Municipio de Arauquita Departamento de Arauca" La reunión es organizada por la Secretaría Técnica y participa alcaldía de Arauquita, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ministerio de Minas y Energía y DNP, con el objetivo de aclarar dudas sobre el CTUS emitido por la unidad y que se centra en la necesidad de presentar estudios y diseños que soporten el alcance del proyecto.
					12	2	